

Historio
para las



San Luis Potosí
GOBIERNO DE LA CAPITAL

COORDINACIÓN DE LA OFICINA DE REGIDORES
17 DE OCTUBRE DE 2024
OFICIO CAR/053/2024
ASUNTO: SE REMITE ACTA

LIC. MARITZA JENITH VÁZQUEZ PÉREZ
REGIDORA PRESIDENTA
COMISIÓN PERMANENTE DE SERVICIOS MUNICIPALES
AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ
P R E S E N T E

HÉCTOR TREJO CARBAJAL, en mi carácter de **COORDINADOR DE LA OFICINA DE REGIDORES** del Ayuntamiento de San Luis Potosí, ante Usted con el debido respeto comparezco para exponer:

Por medio del presente documento y en atención a lo previsto en los numerales 93, 95, 97, 98, 106, 107, 111, 116 y 125 fracción III del Reglamento Interno del Municipio de San Luis Potosí, se remite el **ACTA** número **SOI/CPSM/2024 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SERVICIOS MUNICIPALES** de fecha 14 de octubre de 2024, debidamente elaborada conforme a lo estipulado en el Reglamento Interno del Municipio de San Luis Potosí, realizada por **LUDIVINA DEL CARMEN DOMÍNGUEZ OLAVIDE** y revisada por **JOSEPH DE LEÓN RAMÍREZ**, lo anterior en base a lo establecido en la **CIRCULAR 02** emitida por esta Coordinación de la Oficina de Regidores.

Sin más por el momento, quedamos a sus órdenes

ATENTAMENTE

HÉCTOR TREJO CARBAJAL
COORDINADOR DE LA OFICINA DE REGIDORES
AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ

*Recibo
17 de Octubre - 2024
14:39*

ELABORÓ EL ACTA

LUDIVINA DEL CARMEN DOMÍNGUEZ OLAVIDE

REVISÓ EL ACTA

JOSEPH DE LEÓN RAMÍREZ

C. C. P. ARCHIVO





SESIÓN ORDINARIA DE INSTALACIÓN FECHA 14 DE OCTUBRE EL 2024

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE SERVICIOS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ

En la Ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las 10:45 horas del día 14 de Octubre del 2024, en el Salón de Cronistas del Palacio Municipal, sitio en Jardín Hidalgo no. 5, Zona Centro, se reúnen la Lic. Maritza Jenith Vázquez Pérez, Regidora Presidenta; Lic. Irene Margarita Hernández Fiscal, Regidora Secretaria; Dra. Beatriz Adriana Urbina Aguilar, Regidora Vocal; Mtro. Rubén Omar Lárraga Benavente, Regidor Vocal y el C. Alejandro Fernández Hernández, Regidor Vocal; todos ellos, en su carácter de integrantes de la Comisión Permanente de Servicios Municipales, de conformidad a la CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA de fecha 07 de Octubre del 2024 y, en atención a lo previsto en los numerales 74 fracciones II, IV y X, 89 fracción XVI y 91 de la Ley Orgánica del Municipio Libre de San Luis Potosí y, 85, 86, 87 fracción XXII, 93 fracción I, 97, 98, 100, 111, 113, 114, 115, 136, 140 del Reglamento Interno del Municipio de San Luis Potosí, se procede a celebrar la SESIÓN ORDINARIA bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaración de Quórum;
- II. Aprobación del orden del día;
- III. Lectura y aprobación en su caso, de la minuta de la sesión anterior (una vez signada se refiere al acta contenida en el art. 111 del Reglamento Interno del Municipio de San Luis Potosí);
- IV. Cuenta de asuntos turnados a la Comisión;
- V. Instalación de los trabajos de la Comisión Permanente de Servicios Públicos Municipales Municipales del Ayuntamiento de San Luis Potosí para el periodo 2024-2027;
- VI. Asuntos Generales y
- VII. Clausura.

RO

ALB

A

La Regidora Maritza Jenith Vázquez Pérez da inicio a ésta sesión, agradeciendo la puntual asistencia de los integrantes de ésta Comisión edilicia, así como a los invitados que hoy les acompañan: Lic. Fernando Chávez Méndez, Secretario General del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí; al Lic. Christian Iván Azuara Azuara, Director de Servicios Municipales del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí; al Dr. José Salvador Moreno Arellano, Oficial Mayor del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí; a la Regidora de Mayoría Laura Julieta Abud Sarquis.

ActaComServicios-141024





Cede el uso de la voz a la Regidora Irene Margarita Hernández Fiscal, Secretaria de ésta Comisión, para que continúe con el Orden del Día.

I.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM

La Regidora Irene Margarita Hernández Fiscal da inicio a la Sesión Ordinaria de Instalación de la Comisión Permanente de Servicios Públicos, dando la bienvenida a los integrantes e invitados a la misma, los cuales fueron convocados para el día 14 de Octubre del 2024 a las 10:30 hrs. en el Salón Los Cronistas ubicado en el Palacio Municipal.

LISTA DE ASISTENCIA:

- Lic. Maritza Jenith Vázquez Pérez, Regidora Presidenta
- Lic. Irene Margarita Hernández Fiscal, Regidora Secretaria
- Dra. Beatriz Adriana Urbina Aguilar, Regidora Vocal
- Mtro. Rubén Omar Lárraga Benavente, Regidor Vocal
- C. Alejandro Fernández Hernández, Regidor Vocal

DECLARACIÓN DE QUÓRUM

La Regidora Irene Margarita Hernández Fiscal señala que una vez que se ha dado el pase de lista, se da cuenta de que se encuentran presentes todos los integrantes de ésta Comisión edilicia, por lo que se declara formalmente la validez de la Sesión Ordinaria de Instalación de la Comisión Permanente de Servicios Públicos, habiéndose encontrado el quórum que establece el Artículo 100 del Reglamento Interno del Municipio de San Luis Potosí, por lo que todos los acuerdos que se tomen tendrán validez.

II.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

La Regidora Irene Margarita Hernández Fiscal comenta que, en virtud de haberse circulado la convocatoria en tiempo y forma, se somete a consideración de los integrantes de la Comisión, la aprobación del Orden del Día. Favor de manifestarlo levantando su mano.

Acuerdo:

Se aprueba por UNANIMIDAD de los presentes.

ActaComServicios-141024



III.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LA MINUTA DE LA SESIÓN DE TRABAJO ANTERIOR, (UNA VEZ SIGNADA SE REFERIRÁ COMO ACTA, ARTÍCULO 111 DEL REGLAMENTO INTERNO DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS POTOSÍ)

La Regidora Irene Margarita Hernández Fiscal informa que éste punto queda sin efecto, al ser la primer Sesión de ésta Comisión para la Administración Municipal 2024-2027, Además de tratarse de una sesión de instalación y protocolo.

IV.- CUENTA DE LOS ASUNTOS TURNADOS A LA COMISIÓN (EN SU CASO)

La Regidora Irene Margarita Hernández Fiscal informa que éste punto queda sin efecto, a fin de tratarse de una sesión de instalación y protocolo, y no habiendo asuntos turnados.

Cede el uso de la voz a la Regidora Presidenta de la Comisión.

V.-INSTALACIÓN DE LOS TRABAJOS DE LA COMISION PERMANENTE DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ PARA EL PERIODO 2024-2027.

La Regidora Maritza Jenith Vázquez Pérez señala que estando reunidos los integrantes de la Comisión Permanente de Servicios Públicos, cuya integración fue aprobada en Sesión Solemne de Cabildo de fecha 01 de octubre del 2024, y quienes fueron convocados a ésta Sesión de Instalación, procede a darles el siguiente mensaje:

"Estimados miembros del Ayuntamiento, compañeras regidores, regidoras e invitados especiales, que en este momento me voy a permitir mencionarlos, resalta y destaca su presencia el día de hoy, ya que son las personas que todos los días salen a dar la cara por nuestra Ciudad y quisiera que compartieran un aplauso para ellos, a los colaboradores del área de Barrio Manual : Ivania Hernández Don Juan, Karla Paola Medrano, Maria Juana Méndez Villanueva; así también a los Coordinadores del área de Servicios Municipales: el C. Aurelio Castillo, Castillo, Coordinador de Parques y Jardines, y sus colaboradores Felipe de Jesús Ramírez Vázquez y Ursula Cortés Martínez; Jorge Aguilar, Coordinador de Imagen Urbana; Antonio Alemán, Coordinador de Alumbrado Público y Carlos Esquivel, Coordinador de Cementerios.

Es un honor para mí darles la más cordial bienvenida a esta importante sesión en la que instalamos la Comisión Permanente de Servicios Municipales de nuestro Ayuntamiento de la capital.

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

ActaComServicios-141024





Hoy, damos inicio formal a un trabajo esencial para el bienestar y la calidad de vida de nuestros ciudadanos. Nos espera un reto fuerte a través de una tarea ambiciosa, pero también sumamente gratificante; mejorar y fortalecer los servicios municipales que son clave para una ciudad más limpia, saludable, ordenada y sostenible.

Como bien sabemos, nuestra comisión tiene la responsabilidad de velar por el óptimo funcionamiento de varios aspectos esenciales para la vida cotidiana de nuestros habitantes. Nos comprometemos a trabajar arduamente en los próximos tres años para asegurar que:

1. Se optimice la recolección y tratamiento de los residuos sólidos no peligrosos, garantizando un manejo eficiente y sustentable de la basura, contribuyendo a un entorno más limpio y menos contaminado.
2. Ser vigilantes del adecuado funcionamiento y operatividad de los rellenos sanitarios, procurando que cumplan con los estándares más exigentes para evitar impactos negativos a nuestra salud y al medio ambiente.
3. Mantengamos limpias nuestras vías urbanas y áreas públicas, asegurándonos de que las calles, plazas y espacios comunes de San Luis Potosí sean lugares dignos y agradables para todos.
4. Apoyemos a los comités y patronatos de vecinas en sus acciones comunitarias. Juntos realizaremos campañas de limpieza, conservación de parques y jardines, y cuidado de nuestras arboledas y prados en calles y avenidas. La colaboración de la ciudadanía será clave para el éxito de estas iniciativas municipales.
5. Promoveremos el estudio y conservación de la flora de nuestro municipio, sembrando y preservando las especies más adecuadas, para garantizar una ciudad verde, biodiversa y hermosa.

Nuestro compromiso es claro: en los próximos tres años, trabajaremos incansablemente para hacer de San Luis Potosí una ciudad que ofrezca a sus habitantes espacios públicos más limpios, ordenados y saludables. Sabemos que juntas, con la participación activa de todos ustedes y la colaboración de las y los ciudadanos, lograremos el San Luis amable que todos deseamos, pero sobre todo, merecemos.

Agradezco a cada uno de los integrantes de esta comisión por su disposición y compromiso. Seguro estoy de que, con dedicación, lograremos grandes resultados. Les reitero mi gratitud y deseo el mayor de los éxitos en esta tarea que hoy comenzamos.

(Muchas gracias y bienvenidos!).

Solicito a todos los presentes se pongan de pie.

Con fundamento en los Artículos 85, 86, 87 fracción XX y 136 del Reglamento Interno del Municipio de San Luis Potosí, y siendo las 10:46 horas del día 14 de octubre del año 2024, declaro formalmente instalada la Comisión Permanente de Servicios Públicos, para el periodo de la Administración Municipal 2024-2027. Gracias, por favor tomemos asiento.

ActaComServicios-141024





Continuando con el uso de la voz, la Regidora Presidenta, cede el uso de la voz al Director de Servicios Municipales y al Secretario General de éste Ayuntamiento, para que compartan un mensaje.

El Lic. Christian Iván Azuara Azuara agradece la invitación a ésta sesión, señala que desde la pasada administración, siendo Presidente de ésta Comisión, el Regidor Alejandro Fernández, se impulsó a ésta dirección y considera que se puede seguir trabajando de la misma forma, reitera que los Regidores son la parte gestora y promotora de los proyectos y programas que ésta dirección quiera potenciar. Agrega que se ha logrado fortalecer cada área perteneciente a ésta, siendo la primera autoridad que acude a cualquier espacio, pues siempre se solicita al Alcalde la atención inmediata en temas de servicios públicos, por lo que solicita a sus coordinadores continuar con el compromiso, coadyuvando y fortaleciendo los espacios públicos.

Reitera que seguirán trabajando con las diferentes actividades y programas que se han generado desde la pasada administración, además de tener el compromiso e instrucciones del Alcalde de apoyarse en la juventud, para generar nuevos programas y proyectos de alumbrado táctico, de expresión capital con imagen urbana con la participación de jóvenes murallistas, programas de rescate y respeto a los cementerios municipales.

Una vez concluida la intervención del Director de Servicios Municipales, se cede el uso de la voz al Lic. Fernando Chávez Méndez, Secretario General del Ayuntamiento.

El Lic. Fernando Chávez Méndez señala que es portavoz de un afectuoso saludo para todos los presentes, de parte del Presidente Municipal, el Mtro. Enrique Galindo Ceballos, quien por motivos de agenda, no pudo llegar a ésta sesión, sin embargo, es importante hacerles saber que tenía toda la intención de asistir y estar presente; de igual forma, saluda a las Regidoras y Regidores, a los compañeros de gabinete municipal.

Reconoce el trabajo de la Dirección de Servicios Municipales, estando al frente el Lic. Azuara Azuara a quien felicita por su excelente desempeño y esfuerzo en las áreas de parques y jardines, imagen urbana, alumbrado público y cementerios.

Señala que ésta comisión edilicia es muy importante, felicita a los integrantes de la misma, y por la gran responsabilidad que tienen.

Agrega que todos los días, la ciudadanía pide y exige que se tenga una ciudad hermosa, limpia, ordenada y cuidada, y muchos de estos temas son parte de los servicios municipales.

ActaComServicios-141024

Sir
sig,
are

[Handwritten signature]

[Handwritten initials]

[Handwritten initials]

[Handwritten signature]





Continuando con el uso de la voz, el Lic. Chávez Méndez considera que todos son Regidores y Regidoras muy comprometidos y habrán de vigilar y coadyuvar con el trabajo que realiza la Dirección de Servicios Municipales y que esto dará muchos mejores resultados. Innovando y pensando en cómo hacer una mejor ciudad, con mejor alumbrado, jardines más cuidados.

Agrega que está convencido de que con su capacidad y su talento, siempre darán su mayor esfuerzo.

De igual forma, saluda y felicita a los compañeros de Barrido Manual, por su excelente trabajo por la ciudad.

La Regidora Irene Margarita Hernández Fiscal agradece la intervención del Secretario General del Ayuntamiento, y da cuenta de que se integran a ésta sesión el Regidor Eikoo Koasicha Hipólito, como invitado a ésta sesión; así como también, el Lic. Jaime Mendieta, Director de Gestión y Manejo de Residuos de éste Ayuntamiento.

Siv
sig
ari

VI.- ASUNTOS GENERALES

La Regidora Irene Margarita Hernández Fiscal pregunta si alguien desea hacer algún comentario.

El Regidor Alejandro Fernández Hernández comenta que tuvo la oportunidad de presidir esta comisión edilicia durante la administración anterior, considera que hoy está en muy buenas manos, ya que la Regidora Vázquez Pérez tiene un gran compromiso con el bienestar animal y con el mejoramiento de la imagen Ciudad. Reconoce el gran trabajo del Lic. Azuara Azuara al frente de la Dirección de Servicios Municipales, a la comisión sólo le tocó el acompañamiento, pues las ideas fueron del Alcalde y de la Dirección.

Los felicita a todos, sin duda, los servicios públicos municipales son básicos y es lo primero que percibe la ciudadanía, si se falla en eso, pues se falla en todo.

La Regidora Beatriz Adriana Urbina Aguilar señala que es un honor para ella formar parte de esta comisión, se une al reconocimiento del trabajo que han realizado los trabajadores de la Dirección de Servicios Municipales, como bien se ha dicho, es la primera cara a la ciudadanía.

Reitera su compromiso para respaldar y fortalecer a esta dirección municipal, a fin de buscar ir generando algunas nuevas estrategias que permitan potenciar los resultados.

ActaComServicios-141024





El Regidor Rubén Omar Lárraga Benavente se une a los comentarios de felicitación a la Dirección de Servicios Municipales, agrega que no tiene dudas de que la Regidora Vázquez Pérez tendrá un gran éxito al frente de esta comisión, trabajando muy de la mano con el Director Azuara Azuara y su equipo, quienes ya tienen identificados cuáles son los retos, que han pasado ya por tres años de trabajo y seguramente harán muy buen trabajo.

La Regidora Irene Margarita Hernández Fiscal cede el uso de la voz a la Regidora Presidenta.

VII.-CLAUSURA

La Regidora Maritza Jenith Vázquez Pérez informa que se han agotado los puntos del Orden del Día, que siendo las 10:58 horas del día 14 de Octubre del 2024, se da por clausurada la Sesión Ordinaria de Instalación de la Comisión Permanente de Servicios Públicos Municipales. Se levanta la sesión.

Sin
signif
arant

COMISIÓN PERMANENTE DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

Lic. Maritza Jenith Vázquez Pérez
Regidora Presidenta

Lic. Irene Margarita Hernández Fiscal
Regidora Secretaria

Dra. Beatriz Adriana Urbina Aguilar
Regidora Vocal

Mtro. Rubén Omar Lárraga Benavente
Regidor Vocal

C. Alejandro Fernández Hernández
Regidor Vocal

